

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO GRÚA PARA EL SERVICIO DE APOYO A LA CIRCULACIÓN QUE PRESTA PROVIDE BENAMIEL S.L.**

**1. OBJETO.**

Constituye el objeto del presente Pliego de condiciones Técnicas, establecer las condiciones para la contratación por parte de Provide Benamiel S.L. de la compra de un vehículo grúa carrozada con pala de arrastre, cuyas características técnicas, se definen a continuación.

**2.CONDICIONES GENERALES DE LICITACIÓN.**

2.1. El contrato se califica como contrato de suministro ex artículo 16.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2.2. La participación en la presente licitación supone la aceptación de este Pliego así como del Pliego de Cláusulas Administrativas, perdiendo aquellas condiciones (generales o particulares) que los licitadores puedan tener establecidas, en cuanto se contradigan con las presentes.

2.3. El periodo de duración del contrato será el de la entrega del vehículo que se efectuará entre 90 y 120 días naturales desde la fecha de la firma del contrato.

**3.PRESUPUESTO.**

El presupuesto base de licitación ha sido calculado conforme a lo establecido en el artículo 100 de la LCSP, asciende a la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS (95.480,00€), al que se le adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido cuantificado en VEINTE MIL CINCUENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (20.050,80€), lo que supone un total de CIENTO QUINCE MIL QUINIENOS TREINTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (115.530,80€) IVA incluido, para toda la vida del contrato, incluidas prórrogas.

El valor estimado del contrato ha sido calculado conforme a lo estipulado en el artículo 101.12 de la LCSP, considerando la posibilidad de prórroga y excluyendo el IVA, ascendiendo a un total de NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS (95.480,00€).

El precio de licitación será el fijado en la formalización del contrato atendiendo a la bajada económica realizada por los licitadores. Cada licitador podrá presentar solo una proposición, sin que se puedan presentar variantes o alternativas. No se admitirán proposiciones que superen el presupuesto máximo de licitación.

**4.CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO.**

El precio del vehículo incluirá el estudio técnico y gestión de ITV.

Se deberá aportar una relación de los materiales que componen el equipamiento necesario para el arrastre de los vehículos (cintas de amarre, carros de ruedas macizas, cabrestante, soporte para motocicletas...).

## 5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS.

5.1. El vehículo objeto de contratación ofertado por los licitadores, deberán cumplir necesariamente las características técnicas, de equipamiento, opciones, color rotulación que se describirán más adelante.

5.2. Así mismo, deberá de tratarse de vehículo nacional que se encuentre actualmente en el mercado nacional de automóviles nuevos y cuya comercialización en dicho sector este previsto permanezca al menos por un plazo superior a doce meses desde la fecha de presentación de las ofertas por los licitadores.

5.3. Se aportarán necesariamente catálogos completos de los vehículos ofertados en español, junto con una tabla u hoja descriptiva del fabricante del vehículo con todas las características técnicas y funciones de los mismos, así como toda aquella otra documentación complementaria que defina claramente todas las características técnicas y funciones de los mismos, así como toda aquella otra documentación complementaria que defina claramente todas las características que se definen en este pliego.

5.4 El vehículo se entregará con dos juegos de llaves.

5.5 La entrega del vehículo lo será en el color corporativo que Provisé haya determinado en el presente pliego. Asimismo se entregará con los anagramas y logotipos que definen su Identidad Corporativa. Provisé facilitará al Adjudicatario estos logotipos y anagramas.

5.6 Las características técnicas aproximadas del **VEHÍCULO** serán las siguientes:

Dimensiones y pesos	
MOTOR	Mínimo 2.500 cm <sup>3</sup>
PAR MOTOR	POTENCIA 110kW (150 hp) 2800 rpm
CAJA DE CAMBIOS	DCT ISIM 9 velocidades
PESO MAXIMO REMOLCABLE	3.500KG
CARGA SOBRE EJES DEL./TRAS.	Mínimo 2300kg/3980KG
DISTANCIA MAXIMA ENTRE EJES	Mínimo 2.500MM
LARGO MAXIMO TOTAL	4.500MM a pala
ANCHO DE CABINA	1.815MM
ALTO DE CABINA	2.150MM

### EQUIPO DE SERIE EN EL VEHICULO:

- EGR - DPD – SCR
- Display MID
- Freno motor

- Espejos eléctricos y calefactados
- Inmovilizador
- Avisador cinturones de seguridad
- Limpiaparabrisas
- Freno de mano eléctrico
- Asiento conductor con suspensión
- Antinieblas delanteros y traseros
- Avisador acústico marcha atrás
- Autorradio DAB+, USB, Bluetooth
- Cierre centralizado con mando a distancia
- Comandos en el volante
- Doble airbag (conductor y pasajero)
- Luces BI-LED delantera y trasera
- Control manual altura faros
- Seguridad abatimiento cabina
- Posición volante regulable (inclinación y altura)
- Limitador de velocidad (90Km/h)
- Iniciar y detener
- Portavasos extraíble
- Rueda de repuesto
- Aire acondicionado

#### Safety Pack

- ABS: Sistema de frenado antibloqueo
- ASR: Control de tracción
- EBD: Repartidor de frenado eléctrico

- EVSC: Control electrónico de estabilidad del vehículo
- LDWS: Sistema de alerta de salida de carril
- MOIS: Sistema de detección de objetos en movimiento
- DWS: Sistema de alerta de distancia de seguridad
- MAM: Mitigación de la aceleración frente a un obstáculo
- FVSN: Aviso de arranque del vehículo delantero
- DDAW: Avisador de fatiga del conductor
- RM: Monitor trasero
- BSIS: Monitorización del ángulo muerto
- AEBS: Sistema de frenado de emergencia autónomo
- AEBS for Pedestrian and bicycle: Sistema de frenado de emergencia automático para peatones y ciclistas.
- Intersection warning: Sistema de alerta de peligro en las intersecciones
- Intersection AEBS: Sistema de control de la presión de los neumáticos
- TSR: Sistema de reconocimiento de señales de tráfico.
- TPMS: Sistema de monitoreo de la presión de los neumáticos.

#### **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE GRÚA DE ARRASTRE:**

- Brazo principal, articulado y extensible fabricados en acero de alta resistencia.
- Cabezal de horquilla automática de altura reducida máximo 10 cm.
- Cierre automático de accionamiento hidráulico que se adaptan a los neumáticos del vehículo.
- Ejes de giro con burlón cromado protegido al desgaste con casquillo de bronce de alta resistencia.
- Sistema hidráulico compuesto por un cilindro de elevación, un cilindro de articulación, un cilindro de extensión y dos cilindros para el accionamiento de los brazos hidráulicos autorregulables mediante grupo electro-hidráulico protegido con válvulas de seguridad.
- Cabezal encasquillado en bronce y eje central cementado.
- Ángulo de giro de carga de 90°.
- Capacidad de elevación de 2.200kg
- Peso del equipo con carrocería 480kg. Aproximadamente.
- Cabrestante con capacidad de 4.200kg. y polea giratoria.

- Botonera interior para todas las funciones de la grúa con función de ON/OFF.
- Mando a distancia vía radio para todas las funciones , haciendo las funciones de operador de grúa desde cualquier punto sin necesidad de cables.
- Puente de luces LEDS plano.
- Foco de luces LEDS en parte posterior y trasera del puente.
- Carrocería en chapa electro cincada de 2mm.
- Cajones laterales con mismo material que carrocería y cerradura.
- Piso fabricado en chapa damero.
- Contrapesa delantera para estabilizar el vehículo en caso de máxima carga.
- Mandos laterales con indicadores claras de funciones.
- Legalización
- Revisión de ITV

#### **EQUIPO DE SERIE EN GRUA DE ARRASTRE:**

- Cintas de amarre con sistema de carraca.
- Soporte especial para transporte de motocicletas con argollas y tendida sobre plataforma
- Juego de carros de ruedas macizas para el transporte de vehículos, 2 unidades.
- Linterna.
- Bola de remolque.
- Placa porta-matrícula con indicadores de luces del vehículo.
- Ampliación de la pala
- Toma fuerza eléctrica

#### **6.ENTREGA DEL VEHÍCULO A PROWISE BENAMIEL.**

6.1.El vehículo se entregará matriculado y al corriente de pago de impuestos junto a la documentación del vehículo y aquellos elementos que por disposición legal deban llevarse a bordo (triángulos de emergencia, chalecos reflectantes, juego de luces de repuesto....)

6.2.El adjudicatario asumirá todos los riesgos de perecimiento, pérdida o menoscabo de los vehículos objeto de la contratación hasta el momento de su efectiva entrega. Si se observaran anomalías, daños o deficiencias Prowise podrá rehusar la recepción del mismo.

#### **7.PLAZO DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.**

7.1.El plazo de entrega será de 120 días como máximo desde la fecha de formalización del contrato.

El precio de la oferta del vehículo será el especificado por el Licitador Adjudicatario en su oferta económica.

En el precio ofertado por los licitadores estarán incluidos todos los costes, impuestos, arbitrios y exacciones presentes y futuras de los que sean sujetos pasivos, que se deriven de la actividad

contratada, excluido el IVA, que será expresado de forma explícita y diferenciada en dicha oferta.

#### **8.PENALIZACIONES.**

Se estará a lo dispuesto en la Cláusula 31 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### **9.DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES.**

Se designa por parte de PROWISE BENAMIEL S.L. a efecto de notificaciones y de remisión de toda la documentación que sea requerida, el siguiente domicilio:

Dirección de contratación plaza Benamaina local 4, c.p. 29631 Benalmádena (Málaga)

Telf.952.56.11.82 Fax.952.44.71.45